



Transacción N°:2350	No. Documento : Financiero	EGRESO-01987	Fecha 25-nov.-2023	Estado :C
Descripción :LIQUIDACION DE VIATICOS A LA CIUDAD DE PUTUMAYO PROVINCIA DE SUCUMBIOS DELEGADO DEL SEÑOR ALCALDE SEÑOR CONCEJALES LUIS RODRIGUEZ A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA DEL COMAGA, LOS DIAS 16, 17 Y 18 DE NOVIEMBRE 2023.		Documentos :Certificación #: 1157 de ANCHUNDIA JARAMILLO MANUEL ABEL		
Beneficiario :ANCHUNDIA JARAMILLO MANUEL ABEL		Monto : \$33,00		

CONTABILIDAD			
CODIGO	DETALLE	DEBE	HABER
6.3.4.03.03	viáticos y subsistencias en el interior	132,00	
1.5.1.32.55	combustibles	48,00	
2.1.3.53.03.003	viáticos y subsistencias en el interior		132,00
2.1.3.73.02.055	combustibles		48,00
2.1.3.53.03.003	viáticos y subsistencias en el interior	132,00	
2.1.3.73.02.055	combustibles	48,00	
1.1.2.15.01.002.008	anchundia jaramillo manuel		147,00
1.1.1.03.01	banco central cta cte cta cte no. 01220802-transferencias		33,00
<b>Suman :</b>		<b>360,00</b>	<b>360,00</b>

PRESUPUESTO			
CODIGO	DETALLE	DEVENGADO	EJECUTADO
1.1.0 5.3.03.03	Viaticos Y Subsistencias En El Interior	132,00	
3.5.1 7.3.02.55	Combustibles	48,00	
1.1.0 5.3.03.03	Viaticos Y Subsistencias En El Interior		132,00
3.5.1 7.3.02.55	Combustibles		48,00
<b>Suman :</b>		<b>180,00</b>	<b>180,00</b>

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tena  
 Recibido: 27/11/2023  
 8.42  
 TESORERIA

ELABORADO POR <i>[Signature]</i> JIMENEZ CASTRO TATIANA KATHIUSCA	CONTROL PREVIO <i>[Signature]</i>	AUTORIZADO POR <i>[Signature]</i>
CONTABILIZADO POR <i>[Signature]</i>	PAGADO POR <i>[Signature]</i>	RECIBI CONFORME : BENEFICIARIO : ANCHUNDIA JARAMILLO MANUEL BENEFICIARIO C.I/RUC : 1305575910



Banco Central del Ecuador

## Detalle OPIS Tramitadas en el SPI

GENERADO POR: VARGAS ANDY  
SILVIA MARITZA  
Fecha: 01/12/2023 17:06:07

Nro. Ref. BCE: 19278900

Fecha: 29/11/2023

Institución Pública: GAD MUN. TENA

Institución Financiera: TODOS

Nro. Cuenta: 1220802

Nro. Cuenta: TODOS

SPI- 1536

# Referencia.Inst	Institución Financiera	# Cla. Beneficiario	Monto	# Ced. Identidad	Nombre Beneficiario	Tipo Cuenta	Estado	Observación
2350	COOP. AHORRO Y CREDITO OSCUS	743662	33.00	1305575910	ANCHUNDIA JARAMILLO MANUEL ABE	02	OPI ACREDITADA	LIQUIDACION DE VIATICOS A LA CIUDAD DE PUTUMAYO PROVINCIA DE SUCUMBIO DELEGADO
<b>Totales:</b>		<b>1</b>	<b>33.00</b>					



Banco Central del Ecuador

## Detalle OPIS Tramitadas en el SPI

GENERADO POR: VARGAS ANDY  
SILVIA MARITZA  
Fecha: 01/12/2023 17:06:07

Nro. Ref. BCE: 19278900

Fecha: 29/11/2023

Institución Pública: GAD MUN. TENA

Institución Financiera: TODOS

Nro. Cuenta: 1220802

Nro. Cuenta: TODOS

SPI-1536

# Referencia.Inst	Institución Financiera	# Cta. Beneficiario	Monto	# Ced. Identidad	Nombre Beneficiario	Tipo Cuenta	Estado	Observación
2350	COOP. AHORRO Y CREDITO OSCUS	743682	33.00	1305575910	ANCHUNDIA JARAMILLO MANUEL ABE	02	OPI ACREDITADA	LIQUIDACION DE VIATICOS A LA CIUDAD DE PUTUMAYO PROVINCIA DE SUCUMBIOS DELEGADO
<b>Totales:</b>		<b>1</b>	<b>33.00</b>					

# OPI REGISTRADAS Y PENDIENTES DE AUTORIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN EN EL SPI

Corte: 3

SPI-1536

Banco Central del Ecuador

Información General			
Usuario:	VARGAS ANDY SILVIA MARITZA	# Cta Cte:	1220802
Institución Pública:	GAD MUNICIPAL DE TENA		
Información de Carga			
Num Ref BCE:	19278900		
Fecha y Hora Registro:	29/11/2023 14:55:37		
RESUMEN POR INSTITUCIÓN			
#	Institución Receptora	OPIs para Liquidación	Monto
1	OSCUS LTDA.	1	33.00
	T- 2350	<b>Totales:</b>	<b>33.00</b>

MUY IMPORTANTE: Imprima este reporte como constancia del REGISTRO de los archivos en el SPI-SCP. Igualmente, es necesario que el Autorizador proceda a AUTORIZAR el archivo correspondiente a través del SPI, caso contrario esta información únicamente quedará como REGISTRADA Y NO SERÁ EJECUTADA EN EL SPI-SCP del BCE.

# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tena

## Listado de Transferencias a Enviar

Número de Referencia 1536

Fecha a Debitar : miércoles, 29 de noviembre de 202 Mes al que corresponde el Pago Noviembre

Trans.	Cédula / RUC	Beneficiario	Institución Financiera	Cuenta Beneficiario	Tipo de Cuenta	Valor	Concepto	Detalle
2350	1305576910	MANUEL ABEL ANCHUNDIA	COOP. OSCUS	743662	Ahorros	33.00	GASTO CORRIENTE GUELDOS	LIQUIDACION DE VIATICOS A LA CIUDAD DE PUTUMAYO PROVINCIA DE SUCUMBIOS

TOTAL VALOR TRANSFERENCIAS : 33.00

29/11/2023

8:28:18

Ruc No :

Dirección :

Teléfono :

Ciudad

1560000270001

Juan Montalvo y Abdón Calderón

062886452

TENA, CAB CANTONAL Y



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TENA**

**DIRECCIÓN FINANCIERA**

<b>ORDEN DE PAGO N°</b>		<b>2350</b>	
<b>FECHA:</b>	sábado, 25 de noviembre de 2023	<b>VALOR USD:</b>	<b>\$33,00</b>
TREINTA Y TRES CON 00/100 DÓLARES			
<b>BENEFICIARIO:</b> ANCHUNDIA JARAMILLO MANUEL ABEL			
<b>CONCEPTO DE:</b> LIQUIDACION DE VIATICOS A LA CIUDAD DE PUTUMAYO PROVINCIA DE SUCUMBIOS DELEGADO DEL SEÑOR ALCALDE SEÑOR CONCEJALES LUIS RODRIGUEZ A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA DEL COMAGA, LOS DIAS 16, 17 Y 18 DE NOVIEMBRE 2023.			
<b>AUTORIZADO POR:</b>			
			
_____ ALCALDE (A) O SU DELEGADO			



**DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA**

**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**

<b>Certificación :</b> 1157	<b>Estado :</b> N
<b>Fecha :</b> martes, noviembre 14, 2023	<b>Tipo :</b> FUNCIONARIO
<b>Beneficiario :</b> ANCHUNDIA JARAMILLO MANUEL ABEL	
<b>Identificación :</b> 1305575910	

**Objeto de la Certificación :**

LIQUIDACION DE VIATICOS A LA CIUDAD DE PUTUMAYO PROVINCIA DE SUCUMBIOS DELEGADO DEL SEÑOR ALCALDE SEÑOR CONCEJALES LUIS RODRIGUEZ A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA DEL COMAGA, LOS DIAS 16, 17 Y 18 DE NOVIEMBRE 2023, MEMORANDO NO. GADMT-SC-2023-0367, ADJUNTA DOCUMENTOS HABILITANTES. ANTICIPO DE VIATICOS ENTREGADO COMPROBANTE 2279.

Función	Área	Partida	Denominación	Monto	IVA Incluido	CLASIF.
1.1.0	Subp 0.- Alcaldía, Concejales, Asesoría	5.3.03.03	Viaticos Y Subsistencias En El Interior	132,00	0,00	NO
3.5.1	Subp 1.- Dirección de Desarrollo Vial y Obra Pública	7.3.02.55	Combustibles	48,00	0,00	SE

Total Monto	180,00
-------------	--------

BASE IMPONIBLE : 180,00  
TOTAL IVA : 0,00  
TOTAL : 180,00

**CERTIFICO :**

JEFE DE PRESUPUESTO

**VISTO BUENO :**

DIRECTOR(A) FINANCIERO(A)





CÁLCULO DE LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS AL INTERIOR

FECHA		UNIDAD RESPONSABLE		Elaborado por		
24	11	2023	UNIDAD OPERATIVA DE CONTABILIDAD		Ora. Aida Peñaloza	
DATOS DEL COMISIONADO DESIGNADO						
NOMBRES Y APELLIDOS		DOCUMENTO IDENTIDAD		RÉGIMEN LABORAL		
SR. MANUEL ABEL ANCHUNDIA JARAMILLO		1305578910		CÓDIGO DE TRABAJO		
CARGO:	CHOFER	JEFE INMEDIATO		MÁXIMA AUTORIDAD O DELEGADO		
UNIDAD A LA QUE PERTENECE	UNIDAD DE TALLERES, TRANSPORTE Y MAQUINARIA	ING. HOLGUER HERIBERTO CHAGCHA LÓPEZ		MGS. YASHIRA CHÁVEZ		
OBJETO DE LA COMISIÓN:						
Pago por Comisión de Servicios Institucionales - CSI a la ciudad de Putumayo, Provincia de Sucumbios, movilizándolo al Lic. Luis Rodríguez Mera, Concejal, en calidad de Delegado de la máxima Autoridad, al Ab. Jimmy Reyes, Alcalde del GADMT, quien va a participar en la Asamblea General Anual Ordinaria del COMAGA, con la facultad de actuar con voz y voto, a desarrollarse los días jueves 16 y viernes 17 de noviembre del presente año.						
BASE LEGAL						
REGlamento de VIATICOS PARA SERVIDORES PUBLICOS AL INTERIOR						
Acuerdo Ministerial 165, Registro Oficial Suplemento 326 de 04-sep.-2014, Última modificación: 19-jul.-2016.						
Memorando Nro. GADMT-GGADMT-2023-0043-M, de fecha 07/11/2023, suscrito por el Ab. Jimmy Reyes, Alcalde del GADMT., delegando participación en la Asamblea General Anual Ordinaria del COMAGA.						
Memorando Nro. GADMT-SC-2023-0367-M, de fecha 08/11/2023, suscrito por el Lic. Luis Rodríguez, Concejal Urbano, solicitando pago del anticipo de viáticos.						
Memorando Nro. GADMT-SC-2023-0392-M, de fecha 22/11/2023, suscrito por el Lic. Luis Rodríguez, solicitando la liquidación de pago.						
FECHA SALIDA	jueves, 16 de noviembre de 2023		FECHA REGRESO	sábado, 18 de noviembre de 2023		
TRANSPORTE						
RUTA	FECHA SALIDA	FECHA DE RETORNO	CIUDAD -PROVINCIA DE SALIDA	CIUDAD -PROVINCIA DE LLEGADA	TIPO DE TRANSPORTE	
	16/11/2023	16/11/2023	TENA - NAPO	PUTUMAYO, PUERTO EL CARMEN - SUCUMBIO	TERRESTRE	INSTITUCIONAL
	16/11/2023	16/11/2023	PUTUMAYO, PUERTO EL CARMEN - SUCUMBIO	PUTUMAYO, PUERTO EL CARMEN - SUCUMBIO	TERRESTRE	INSTITUCIONAL
	17/11/2023	17/11/2023	PUTUMAYO, PUERTO EL CARMEN - SUCUMBIO	PUTUMAYO, PUERTO EL CARMEN - SUCUMBIO	TERRESTRE	INSTITUCIONAL
	18/11/2023	18/11/2023	PUTUMAYO, PUERTO EL CARMEN - SUCUMBIO	TENA - NAPO	TERRESTRE	INSTITUCIONAL
DETALLE						
NIVEL	SEGUNDO NIVEL	VALOR	80,00	NRO. DIAS VIÁTICOS	2	\$160,00
VALOR ESTIMADO PARA GASTOS EN COMBUSTIBLE (ANTICIPO)						\$50,00
30% VALOR SIN SUSTENTO DE FACTURAS						\$48,00
VALOR SUSTENTADO EN FACTURAS						
				ALIMENTACIÓN		\$44,00
				HOSPEDAJE		\$40,00
				COMBUSTIBLE		\$48,00
GASTOS CON SUSTENTO DE FACTURAS					\$	132,00
730355 Combustibles					\$	48,00
530303 Viáticos y Subsistencias en el Interior					\$	132,00
TOTAL GASTOS					\$	180,00
(-) ANTICIPO ENTREGADO COMP. 2279					\$	147,00
TOTAL A RECIBIR - LIQUIDACIÓN VIÁTICO + COMBUSTIBLE - ANTICIPO					\$	33,00
OBSERVACIONES: El servidor cumple la planificación establecida en la solicitud de viático por tres días desde el día jueves 16 al sábado 18 de noviembre de 2023, de los cuales tiene derecho a dos viáticos, únicamente por los días que pernocta. Necesita un día adicional para el viaje de retorno, debido a la distancia que existe entre las ciudades del Tena y Putumayo, así como también para garantizar la seguridad del personal quienes deben viajar durante horas del día.						
Elaborado por:			Revisado por:			
Ora. Aida Peñaloza ANALISTA DE CONTABILIDAD			Lic. Tatiana Jiménez COORDINADORA DE CONTABILIDAD			



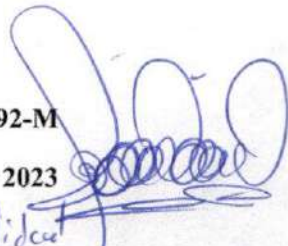
Transacción N°:2279	No. Documento : Financiero	EGRESO-01923	Fecha 14-nov.-2023	Estado :C
<b>Descripción :</b> ANCHUNDIA JARAMILLO MANUEL ABEL . - REGISTRO DEL 70% DE ANTICIPO DE VIATICOS A LA CIUDAD DE PUTUMAYO PROVINCIA DE SUCUMBIOS DELEGADO DEL SEÑOR ALCALDE SEÑOR CONCEJALES LUIS RODRIGUEZ A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA GENERAL ANUAL		<b>Documentos :</b> Certificación #: 1157 de ANCHUNDIA JARAMILLO MANUEL ABEL		
<b>Beneficiario :</b> ANCHUNDIA JARAMILLO MANUEL ABEL		<b>Monto :</b> \$147,00		

CONTABILIDAD			
CODIGO	DETALLE	DEBE	HABER
1.1.2.15.01.002.008	anchundia jaramillo manuel	147,00	
1.1.1.03.01	banco central cta cte cta cte no . 01220802-transferencias		147,00
<b>Suman :</b>		<b>147,00</b>	<b>147,00</b>

<b>ELABORADO POR</b> JIMENEZ CASTRO TATIANA KATHIUSCA	<b>CONTROL PREVIO</b>	<b>AUTORIZADO POR</b>
<b>CONTABILIZADO POR</b>	<b>PAGADO POR</b>	<b>RECIBI CONFORME :</b> BENEFICIARIO : ANCHUNDIA JARAMILLO MANUEL BENEFICIARIO C.I./RUC: 1305575910

Memorando Nro. GADMT-SC-2023-0392-M

Tena, 22 de noviembre de 2023



**PARA:** Sr. Lcdo. Jhon Xavier Chichanda Rogel  
**Director Financiero**

- presupuesto / contabilidad  
p. 2023-03 p. 2023-03

**ASUNTO:** SOLICITUD DE LIQUIDACIÓN

De mi consideración:

Por medio de la presente, conforme a la comisión de servicios institucionales realizada en la provincia de Sucumbios, los días 16, 17 y 18 de noviembre de 2023, solicito de manera especial se proceda con la liquidación del pago de viáticos a favor de: Lic. Luis Rodríguez, Concejal y Sr. Manuel Anchundía, Chofer; conforme a la documentación original entregada de manera física.

Así mismo se considere el pago de combustible conforme a la partida presupuestaria N°7.3.02.55

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Lcdo. Luis Enrique Rodriguez Mera  
**CONCEJAL**



LUIS ENRIQUE  
RODRIGUEZ MERA

**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

 NRO. DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA  
 CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES:  
 GADMT-GGADMT-2023-0043-M

FECHA DE INFORME 21-11-2023

**DATOS GENERALES**

 APELLIDOS – NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR  
 Manuel Abel Anchundia Jaramillo

 PUESTO QUE OCUPA:  
 CHOFER

 Nro. CEDULA DE CIUDADANIA:  
 1305575910

 FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
 GASTO CORRIENTE   
 NOMBRE DEL PROYECTO:

 CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL  
 PUTUMAYO, PUERTO EL CARMEN – SUCUMBÍOS

 NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL  
 SERVIDOR  
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO VIAL Y OBRAS PÚBLICAS

 SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:  
 SR. MANUEL ANCHUNDIA – CHOFER  
 LIC. LUIS RODRIGUEZ – CONCEJAL

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**
**ANTECEDENTES:**

Movilizar al Lic. Luis Rodríguez, concejal del cantón Tena desde la ciudad de Tena, hasta la ciudad Puerto el Carmen, cantón Putumayo, provincia de Sucumbios; conforme a la invitación realizada por parte de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas, mediante Oficio Circular No. 890-P-COMAGA-2023, suscrito por el Ing. Francis Pavón – Presidente del COMAGA, en el cual convoca a la Asamblea General Anual ordinaria del COMAGA, al celebrarse los días 16 y 17 de noviembre de 2023.

Así mismo, en referencia al Memorando N° GADMT-GGADMT-2023-0043-M, de fecha 07 de noviembre de 2023, suscrito por el señor alcalde, Ab. Jimmy Reyes, textualmente expresa: "Señor concejal Lic. Luis Enrique Rodríguez Mera C.C. 1600125205, solicito participe en delegación del alcalde de Tena, abogado Jimmy Xavier Reyes Mariño; en la Asamblea General Anual Ordinaria del COMAGA, a desarrollarse días jueves 16 y viernes 17 de noviembre del presente año, en la ciudad de Putumayo, Provincia de Sucumbios; tendrá la facultad de actuar con voz y voto." (...); "Autorizar la gestión administrativa y financiera para la Comisión de Servicios Institucionales durante los días jueves 16 al sábado 18 de noviembre de 2023, la movilización se coordinará con el Sr. Manuel Abel Anchundia Jaramillo y se gestionará el correspondiente salvoconducto a través de la Coordinación de Talleres, Transporte y Maquinaria." (...)

Con Memorando N° GADMT-A-2023-0635-M, de fecha 14 de noviembre de 2023; suscrito por el señor alcalde Ab. Jimmy Reyes, en cual dice: "Ruego se tome en consideración que para el cumplimiento de la delegación se hará uso de días feriados en el cantón Tena; y, fin de semana; por lo que deberá coordinarse las actividades y requerimientos en la Comisión de Servicios Institucionales, para los justificativos correspondientes durante los días jueves 16 al sábado 18 de noviembre de 2023." (...)

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**
**JUEVES 16 DE NOVIEMBRE DE 2023**

- Salida desde la ciudad de Tena
- Llegada al cantón Putumayo, ciudad Puerto el Carmen
- Movilizar al señor concejal para que participe en la noche de integración, evento auspiciado por el municipio anfitrión
- Se pernocta en la ciudad

**VIERNES 17 DE NOVIEMBRE DE 2023**

- Se movilizó al señor concejal al evento denominado " Asamblea Anual Ordinaria del COMAGA".
- Se pernocta en la ciudad

**SÁBADO 18 DE NOVIEMBRE DE 2023**

- Salida hacia la ciudad de Tena desde cantón Putumayo, ciudad Puerto el Carmen
- Llegada a la ciudad de Tena

**OBSERVACIONES:**

- Ninguna

**PRODUCTOS ALCANZADOS**

Movilizar al Sr. Concejal a cumplir su agenda de trabajo, delegada por la máxima autoridad

**CONCLUSIONES**

Se cumplió con la movilización desde la ciudad de Tena, hasta Puerto el Carmen.

**GASTOS REALIZADOS**

**DETALLE**

CONCEPTO	N.- FACTURA	FECHA	VALOR
COMBUSTIBLE	003-002-000230499	18-11-2023	\$25,00
ALIMENTACIÓN	001-002-000002337	18-11-2023	\$6,00
ALIMENTACIÓN	0003456	17-11-2023	\$6,00
ALIMENTACIÓN	0003476	17-11-2023	\$10,00
HOSPEDAJE	000000077	17-11-2023	\$40,00
ALIMENTACIÓN	000000074	17-11-2023	\$8,00
COMBUSTIBLE	002-001-000346192	16-11-2023	\$23,00
ALIMENTACIÓN	0003450	16-11-2023	\$10,00
<b>TOTAL</b>			<b>\$128,00</b>

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaaa	16-11-2023	18-11-2023	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	05:55	18:15	

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA Hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA Hh:mm
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	TENA – PTO. EL CARMEN	16-11-2023	05:55	16-11-2023	15:00
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	PTO. EL CARMEN	16-11-2023	19:30	16-11-2023	23:00
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	PTO. EL CARMEN	17-11-2023	08:00	17-11-2023	17:00
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	PTO. EL CARMEN - TENA	18-11-2023	09:00	18-11-2023	18:15


NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

**OBSERVACIONES:**

**AUTORIZACIÓN DESCUENTO**

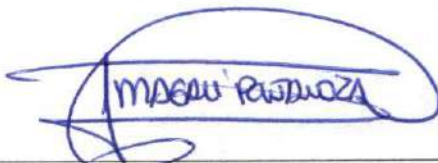
Yo, Manuel Abel Anchundia Jaramillo, con cédula de ciudadanía 1305575910, chofer, autorizo a descontar a favor de la institución, aquellos valores que determinen en la liquidación de viáticos, subsistencias y alimentación de mi siguiente remuneración mensual unificada que corresponda recibir tras la entrega del informe.

Según lo establece el Reglamento para el pago de viáticos, subsistencias, movilizaciones y alimentación dentro del país para las y los servidores y las y los obreros Art. 24.- liquidación de viáticos, subsistencias y/o alimentación.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 <b>NOMBRE: Sr. Manuel Anchundia</b> <b>Cargo: Chofer</b>	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado. Art. 23.- Del informe del cumplimiento de servicios institucionales.- Dentro del término de cuatro días posteriores al cumplimiento de los servicios institucionales fuera del domicilio y/o lugar habitual de trabajo...

**FIRMAS DE APROBACIÓN**

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DEL REGISTRO EN LA UATH INSTITUCIONAL
--	--



NOMBRE: **Ing. Holguer Chagcha Lopez**  
Cargo: Director de Desarrollo Vial y Obras Públicas  
CARGO: DIRECTORA ADMINISTRATIVA

NOMBRE: ING. MAGALI PEÑALOZA  
CARGO: Coordinadora de la Unidad Operativa de Talento Humano

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO



NOMBRE: MGS. YASHIRA CHÁVEZ  
CARGO: DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Elaborado por: Ab. Ámbar Jarrin


Revisado por: Manuel Anchundia



# UNIDAD OPERATIVA DE TALLERES TRANSPORTE Y MAQUINARIA

0010383

## PARTE DIARIO / HOJA DE RUTA

FECHA: 16-17-18-11-2023		VEHÍCULO/MAQUINARIA: Camioneta Chevrolet DMAX		N° PLACA: NNA 0191	
CONDUCTOR/OPERADOR: Manuel Anduñía			KM / HORÓMETRO INICIO: 236230		KM / HORÓMETRO FINAL: 237469
REEMPLAZO:		TIEMPO DE UTILIZACIÓN HORAS: 05:55		N° ORDEN DE TRABAJO:	
		MINUTOS/KILÓMETROS: 18:15			
DETALLE DE LA ACTIVIDAD LABORAL: Viaje a la Ciudad de Putumayo los días Jueves 16 - Viernes 17 y sábado 18 de Noviembre con el concejal Luis Rodríguez en representación del Sr. Alcalde a participar como delegado en la Asamblea Anual del COMAGA EN PUTUMAYO.					
NOVEDADES / OTROS: Hora de salida Jueves : 05:55 Hora de retorno sábado: 18:15.					
<b>COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES</b>					
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	KILÓMETROS / HORÓMETRO AL MOMENTO DE LA CARGA DE COMBUSTIBLE			
GASOLINA EXTRA					
DIESEL					
ACEITE					
				 FIRMA DEL CONDUCTOR / OPERADOR	

Imp. F.M. - 2022-02-16 - N° 0001 - 18000 \* 1X1


 Concejal Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tene  
**CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL**  
  
 UNIDAD DE GESTIÓN TALLERES Y MAQUINARIA



**ORDEN DE MOVILIZACIÓN**  
(Fuera de la jornada ordinaria de trabajo, en días feriados  
y/o fines de semana o que implique el pago de viáticos)

**No. 6950**

**1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD**

**Institución** GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TENA  
**RUC** 1560000270001

**2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN**

**Ciudad** TENA

**Fecha de Vigencia** Desde 2023-11-16 Hora 03:00 Hasta 2023-11-18 Hora 23:50

**Motivo** PARTICIPAR COMO DELEGADO EN LA ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA DEL COMAGA. EN LA CIUDAD DE PUTUMAYO

**No. Ocupantes** 5

**AUTORIZACIÓN**

**Fecha** 2023-11-14

**No. Comunicación** Memorando Nro. GADMT-A-2023-0635-MEMO

**Lugar Origen** TENA

**Lugar Destino** CIUDAD DE PUTUMAYO

**Kilometraje Inicio** 236290

**Kilometraje Fin** 236790

**3. DATOS DEL CONDUCTOR / A**

**Nombres** ANCHUNDIA JARAMILLO MANUEL ABEL **Cargo** CONDUCTOR

**Número de Cédula / Pasaporte** 1305575910

**Tipo de Licencia** E

**4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO**

**Número de Placa** NMA0191 **Marca / Modelo** D MAX CRDI 3.0

**Color** PLATEADO **Número Matrícula** 0007089

**5. DATOS DEL SOLICITANTE**

**Nombres** MGS. JIMMY XAVIER REYES

**Cargo** ALCALDE DEL CANTON TENA

**Realizado Por** FRIAS JACOME JOSE LUIS

**Fecha de Emisión** 2023-11-15 11:09

Memorando Nro. GADMT-A-2023-0635-MEMO

Tena, 14 de noviembre de 2023

**PARA:** Sr. Lcdo. Luis Enrique Rodriguez Mera  
**Concejal**

**ASUNTO:** DELEGACIÓN A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL  
COMAGA - TOMAR EN CONSIDERACIÓN DÍAS FERIADOS Y FINES  
DE SEMANA.

De mi consideración:

Señor Concejal, siendo de su conocimiento que con Memorando No. GADM-GGADMT-2023-0043-M, oportunamente se comunicó a usted para que participe en delegación del alcalde de Tena, abogado Jimmy Xavier Reyes Mariño; en la Asamblea General Anual Ordinaria del COMAGA, a desarrollarse días jueves 16 y viernes 17 de noviembre del presente año, en la ciudad de Putumayo, Provincia de Sucumbios; tendrá la facultad de actuar con voz y voto.

Ruego se tome en consideración que para el cumplimiento de la delegación se hará uso de días feriados en el cantón Tena; y, fin de semana; por lo que deberá coordinarse las actividades y requerimientos en la Comisión de Servicios Institucionales, para los justificativos correspondientes durante los días jueves 16 al sábado 18 de noviembre de 2023.

El salvoconducto se autoriza para el vehículo de placa: NMA-0191 y conductor Sr. Manuel Abel Anchundía Jaramillo.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Jimmy Xavier Reyes Mariño  
**ALCALDE**

Copia:

Sr. Lcdo. Jhon Xavier Chichanda Rogel  
**Director Financiero**

Sra. Mgs. Nelly Yashira Chavez Vaca  
**Directora Administrativa**

Srta. Abg. Ámbar Dahiza Jarrin Romero  
**Secretaria ejecutiva 1 (Sala de Concejales)**

**Memorando Nro. GADMT-A-2023-0635-MEMO**

**Tena, 14 de noviembre de 2023**

**Sr. Ing. Jose Luis Frias Jacome**  
**Coord. de la Unidad op. de Talleres, Transporte y Maquinaria**

Señor Coordinador de la Unidad Operativa de Talleres, Transporte y Maquinaria, en atención a la solicitud de la Unidad Operativa de Talleres, Transporte y Maquinaria, para que se realice el mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos de la Unidad Operativa de Talleres, Transporte y Maquinaria, se tiene en cuenta que el mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos de la Unidad Operativa de Talleres, Transporte y Maquinaria, es una actividad que debe ser realizada de manera regular y oportuna, para garantizar la seguridad y el buen funcionamiento de los vehículos de la Unidad Operativa de Talleres, Transporte y Maquinaria.

Por lo tanto, se autoriza a la Unidad Operativa de Talleres, Transporte y Maquinaria, para que realice el mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos de la Unidad Operativa de Talleres, Transporte y Maquinaria, de acuerdo a lo establecido en el Manual de Mantenimiento de Vehículos de la Unidad Operativa de Talleres, Transporte y Maquinaria.

En consecuencia, se autoriza a la Unidad Operativa de Talleres, Transporte y Maquinaria, para que realice el mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos de la Unidad Operativa de Talleres, Transporte y Maquinaria, de acuerdo a lo establecido en el Manual de Mantenimiento de Vehículos de la Unidad Operativa de Talleres, Transporte y Maquinaria.

Atentamente,

\_\_\_\_\_  
JERRY XAVIER REYES  
MARINO

\_\_\_\_\_  
JERRY XAVIER REYES  
MARINO

\_\_\_\_\_  
JERRY XAVIER REYES  
MARINO



\_\_\_\_\_  
JERRY XAVIER REYES  
MARINO

# NO TIENE LOGO

R.U.C.: 2100126339001

FACTURA

No. 003-002-000230499

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1811202301210012633900120030020002304991395072117

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 18/11/2023 08:32:23

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



SINMALEZA PONCE GEOBANI - EDS ORION

VENTA DE COMBUSTIBLE

Dirección Matriz: EL CISNE AV. RAFAEL ANDRADE CHACON

Dirección Sucursal: EL CISNE AV. RAFAEL ANDRADE CHACON

Contribuyente Especial 1508E

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos:

ANCHUNDIA JARAMILLO MANUEL ABEL

Identificación 1305575910

Fecha 18/11/2023

Placa / Matrícula: NMA0191

Guía

Dirección:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
0121		14.286	DIESEL PREMIUM		1.5625	1.51	3.07	0.00	22.32

Información Adicional

Email: -000  
Dirección: QUITO  
Teléfono: 000000000  
Placa: NMA0191

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	25.00

SUBTOTAL 12%	22.32
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	22.32
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	2.68
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	25.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO 49.09  
AHORRO POR SUBSIDIO: 24.09  
(Incluye IVA cuando corresponda)

# NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1715885362001

FACTURA

No. 001-002-000002337

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1811202301171588536200120010020000023376482376911

*N/A  
Subsidio*

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 18/11/2023 07:23:20

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1811202301171588536200120010020000023376482376911

JACOME HADATHY ANDREA ALEXANDRA

COMO EN CASA

Dirección Matriz: QUITO SN Y ESPEJO

Dirección Sucursal: QUITO SN Y ESPEJO

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Razón Social / Nombres y Apellidos:

ANCHUNDIA JARAMILLO MANUEL ABEL

Identificación 1385575910

Fecha 18/11/2023

Placa / Matrícula:

Guía

000-000-00000000

Dirección: TENA

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
DES11	AUX-DES11	1.00	ALIMENTACION		5.38	0.00	0.00	0.00	5.38

SUBTOTAL 12%	5.38
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	5.38
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	0.64
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	6.00

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	6.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00



REGISTRO DE ASISTENCIA  
13-10-2023

NÚMERO	NOMBRES Y APELLIDOS	DIRECCIÓN	HORA DE ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA
1	Cristopher Ruiz	CULTURA Y TURISMO				
2	Daniel Acosta					
3	Henry Tanguila					
4	Marcelo Carrera					
5	Gilberto Cerda					
6	Jacobo Andi					
7	Esteban Napa					
8	Pedro Huatatoa					

## Validez de comprobantes físicos

RUC  
2100894159001

Autorización  
1131688526

Tipo documento  
Nota de venta

Número documento  
001-001-000003456

Fecha emisión  
17/11/2023

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
HIDALGO AVILA YURI ALEJANDRA		COMEDOR ALISSON Y ALEJANDRA	
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
ELOY ALFARÓ S/N Y SIMON BOLIVAR		ELOY ALFARO S/N Y SIMÓN BOLIVAR	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta	
	2024-10-30	9077	

**i** Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)

## Validez de comprobantes físicos

RUC  
2100894159001

Autorización  
1131688526

Tipo documento  
Nota de venta

Número documento  
001-001-000003476

Fecha emisión  
17/11/2023

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
HIDALGO AVILA YURI ALEJANDRA		COMEDOR ALISSON Y ALEJANDRA	
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
ELOY ALFARO S/N Y SIMON BOLIVAR		ELOY ALFARO S/N Y SIMON BOLIVAR	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta	
	2024-10-30	9077	

Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)





Oficio Nro. MTOP-SUBZ2-2023-0154-O

Tena, 04 de octubre de 2023

Analista De Infraestructura Distrital 2

ep

*[Firma manuscrita]*



firmado electrónicamente por:  
RAMON GONZALO  
MIELES ZAMBRANO

## Validez de comprobantes físicos

RUC  
1802387413001

Autorización  
1130910356

Tipo documento  
Nota de venta

Número documento  
001-002-000000077

Fecha emisión  
17/11/2023

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
CANDO YAGUAR ZOILA GUILLERMINA		VIVERES ANDRECITO	
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
SIMON BOLIVAR ELOY ALFARO 314 Y ECUADOR		SIMON BOLIVAR ELOY ALFARO 314 Y ECUADOR	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta	
	2024-01-13	13851	

**i** Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)

## Validez de comprobantes físicos

RUC  
2100965983001

Autorización  
1131722349

Tipo documento  
Nota de venta

Número documento  
001-001-000000074

Fecha emisión  
17/11/2023

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial
GALINDO CRUZ RUTH PATRICIA		
Dirección matriz		Dirección establecimiento
ELOY ALFARO SN Y ECUADOR		ELOY ALFARO SN Y ECUADOR
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta
	2024-11-16	13360



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)

# NO TIENE LOGO

R.U.C.: 2100342829001

## FACTURA

No. 002-001-000346192

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1611202301210034282900120020010003461924188568910

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 16/11/2023 12:42:48

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1611202301210034282900120020010003461924188568910

CATOTA ROJAS MONICA LUCIA

Agente de Retención DNCRASC20-00000001

Dirección Matriz: LOS LAURELES H S/N Y AZOGUEZ

Dirección Sucursal: LOS LAURELES H S/N Y AZOGUEZ

Contribuyente Especial 1543E

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: ANCHUNDIA JARAMILLO MANUEL ABEL

Identificación 1305575910

Fecha 16/11/2023

Placa / Matrícula: NMA0191

Guía

Dirección:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
0121		13.143	DIESEL PREMIUM		1.5625	1.51	3.07	0.00	20.54

Información Adicional

Email: 000  
Dirección: QUITO  
Teléfono: 000000000  
Placa: NMA0191

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	23.00

SUBTOTAL 12%	20.54
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	20.54
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	2.46
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	23.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	45.16
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	22.16





- a) Proveerá de la nómina de descuento por concepto de dividendos de préstamos hasta el 20 de cada mes.
- b) Obtener de los empleados, trabajadores en forma libre y voluntaria la autorización para el descuento en sus roles de pago de los valores de los pagos mensuales correspondientes a los créditos otorgados; en el mismo sentido la autorización de los garantes en lo que fuere aplicable.
- c) Someter las solicitudes de crédito de los empleados y trabajadores del **GADM TENA** al análisis crediticio propio de la **COOP. TENA**, quedando a su criterio el otorgamiento final del crédito.
- d) Establecer una relación interinstitucional de cooperación entre la **COOP. TENA** y el **GADM TENA** a fin de fomentar el desarrollo integral de la ciudadanía en el marco de temas relacionados con la cultura, la educación y el emprendimiento, brindará su apoyo en actividades ejecutadas por el **GADM TENA**, para lo cual además entregará en calidad de primer premio a la Reina de Tena que resultare electa la cantidad de CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADO UNIDOS DE AMERICA.
- e) Se declara de modo expreso, que los derechos de la Cooperativa a perseguir el cobro de los valores debidos por los empleados del **GADM TENA** que no se hubiera cancelado en su totalidad sea por renuncia del trabajador, terminación unilateral o despido, se ejecutaran por medio de las acciones legales del caso, sea en procedimientos ejecutivos, verbal sumarios u ordinarios. La Cooperativa Tena Ltda., se reserva el derecho de tomar las medidas para precautelar el cumplimiento de las obligaciones adquiridas.

#### 8. TIEMPO DE DURACIÓN:

La vigencia del presente acuerdo será de 4 años a partir de la suscripción, con el compromiso de que aún sin la renovación del mismo o a la terminación unilateral, el **GADM TENA** seguirá realizando los descuentos de rol respecto a los créditos vigentes de los empleados o trabajadores y acreditará los mismos a las cuentas de **COOP. TENA**.

#### 9. FINANCIAMIENTO:

El Acuerdo no genera obligaciones o compromisos presupuestarios para ninguna de las partes, consecuentemente no implica obligaciones presupuestarias.

#### 10. CAUSALES PARA DAR POR TERMINADO EL CONVENIO:

El presente convenio puede darse por terminado sin perjuicio de lo prescrito por las siguientes causas:

- a) No realizar los descuentos de las cuotas mensuales en los roles de pago de uno o varios de sus miembros.
- b) Falta de notificación oportuna de la salida de uno o varios miembros del **Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tena**
- c) No proporcionar la información correcta de los solicitantes, por parte del **Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tena**, la cual haya sido aportada por el titular y sea vinculante al otorgamiento del crédito.
- d) La no devolución oportuna dentro de los plazos convenidos de los valores correspondientes a las cuotas de los créditos.

## Validez de comprobantes físicos

RUC

2100894159001

Autorización

1131688526

Tipo documento

Nota de venta

Número documento

001-001-000003450

Fecha emisión

16/11/2023

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social	Nombre comercial	
HIDALGO AVILA YURI ALEJANDRA	COMEDOR ALISSON Y ALEJANDRA	
Dirección matriz	Dirección establecimiento	
ELOY ALFARO S/N Y SIMON BOLIVAR	ELOY ALFARO S/N Y SIMON BOLIVAR	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta
	2024-10-30	9077



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)

## Validez de comprobantes físicos

RUC  
2100005111001

Autorización  
1131642049

Tipo documento  
Nota de venta

Número documento  
002-001-000000112

Fecha emisión  
16/11/2023

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
FARIAS FARIAS CARMEN NARCISA		MINI COMERDOR CARMITA	
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
KM 10 SAN ISIDRO VIA COLOMBIA S/N Y MARGEN IZQUIERDO		KM 10 SAN ISIDRO VIA COLOMBIA S/N	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código impresión	
	2024-10-05	13360	



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)

## EL CONSORCIO DE MUNICIPIOS AMAZÓNICOS Y GALÁPAGOS EN DEBIDA Y LEGAL FORMA:

### CERTIFICA:

Qué el señor Licenciado Luis Enrique Rodríguez Mera, Concejal del cantón Tena, asistió y participó de forma activa en la "Asamblea Anual Ordinaria del COMAGA - putumayo 2023", desarrollado la ciudad de Puerto el Carmen - Putumayo del 16 al 17 de noviembre de 2023.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Quito, 21 de noviembre de 2023



Msc. René Álvarez  
SECRETARIO GENERAL DEL COMAGA

"Impulsando el desarrollo e integración de la Región Amazónica e Insular"

Pasaje Carlos Ibarra OE 176 y Av. 10 de Agosto, Edif. Yuraj Pirca 5to. Piso, Ofi. 501  
Telfs: (593 2) 2950699 / 2282216 / 2571886 mailcomaga@yahoo.com  
@comagaec www.comaga.org.ec #PagaEcuador  
Código postal: 170402 / Casillero judicial: 6911  
Quito - Ecuador

**Memorando Nro. GADMT-A-2023-0635-MEMO**

**Tena, 14 de noviembre de 2023**

**PARA:** Sr. Lcdo. Luis Enrique Rodriguez Mera  
**Concejal**

**ASUNTO:** DELEGACIÓN A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL  
COMAGA - TOMAR EN CONSIDERACIÓN DÍAS FERIADOS Y FINES  
DE SEMANA.

De mi consideración:

Señor Concejal, siendo de su conocimiento que con Memorando No. GADM-GGADMT-2023-0043-M, oportunamente se comunicó a usted para que participe en delegación del alcalde de Tena, abogado Jimmy Xavier Reyes Mariño; en la Asamblea General Anual Ordinaria del COMAGA, a desarrollarse días jueves 16 y viernes 17 de noviembre del presente año, en la ciudad de Putumayo, Provincia de Sucumbios; tendrá la facultad de actuar con voz y voto.

Ruego se tome en consideración que para el cumplimiento de la delegación se hará uso de días feriados en el cantón Tena; y, fin de semana; por lo que deberá coordinarse las actividades y requerimientos en la Comisión de Servicios Institucionales, para los justificativos correspondientes durante los días jueves 16 al sábado 18 de noviembre de 2023.

El salvoconducto se autoriza para el vehículo de placa: NMA-0191 y conductor Sr. Manuel Abel Anchundía Jaramillo.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Jimmy Xavier Reyes Mariño  
**ALCALDE**

Copia:

Sr. Lcdo. Jhon Xavier Chichanda Rogel  
**Director Financiero**

Sra. Mgs. Nelly Yashira Chavez Vaca  
**Directora Administrativa**

Srta. Abg. Ámbar Dahiza Jarrin Romero  
**Secretaria ejecutiva 1 (Sala de Concejales)**

**Memorando Nro. GADMT-A-2023-0635-MEMO**

**Tena, 14 de noviembre de 2023**

**Sr. Ing. Jose Luis Frias Jacome**  
**Coord. de la Unidad op. de Talleres, Transporte y Maquinaria**



Memorando Nro. GADMT-SC-2023-0367-M

Tena, 08 de noviembre de 2023

**PARA:** Sr. Lcdo. Jhon Xavier Chichanda Rogel  
Director Financiero

**ASUNTO:** SOLICITUD DE ANTICIPIO DE VIÁTICOS

De mi consideración:

Conforme a la invitación realizada por parte de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas, mediante Oficio Circular No. 890-P-COMAGA-2023, suscrito por el Ing. Francis Pavón – Presidente del COMAGA, en el cual convoca a la Asamblea General Anual ordinaria del COMAGA, al celebrarse los días 16 y 17 de noviembre de 2023, en la ciudad Puerto el Carmen, cantón Putumayo, provincia de Sucumbíos.

En referencia al Memorando N° GADMT-GGADMT-2023-0043-M, de fecha 07 de noviembre de 2023, suscrito por el señor alcalde, Ab. Jimmy Reyes, textualmente expresa: *“Señor concejal Lic. Luis Enrique Rodríguez Mera C.C. 1600125205, solicito participe en delegación del alcalde de Tena, abogado Jimmy Xavier Reyes Mariño; en la Asamblea General Anual Ordinaria del COMAGA, a desarrollarse días jueves 16 y viernes 17 de noviembre del presente año, en la ciudad de Putumayo, Provincia de Sucumbíos; tendrá la facultad de actuar con voz y voto.” (...); “Autorizar la gestión administrativa y financiera para la Comisión de Servicios Institucionales durante los días jueves 16 al sábado 18 de noviembre de 2023, la movilización se coordinará con el Sr. Manuel Abel Anchundia Jaramillo y se gestionará el correspondiente salvoconducto a través de la Coordinación de Talleres, Transporte y Maquinaria.” (...)*

Bajo este contexto solicito de manera especial realice la gestión correspondiente para el pago del anticipo de viáticos, conforme a la partida presupuestaria 5.3.03.03 denominada **“viáticos y subsistencias en el interior”**, para mi persona y el señor chofer Manuel Anchundia.

Me permito adjuntar la documentación habilitante.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

**Memorando Nro. GADMT-SC-2023-0367-M**

**Tena, 08 de noviembre de 2023**

***Documento firmado electrónicamente***

**Lcdo. Luis Enrique Rodríguez Mera**  
**CONCEJAL**

**Anexos:**

- GADMT-GGADMT-2023-0043-M.pdf
- oficio\_circular\_no.\_890-p-comaga-2023.pdf

**Copia:**

**Sra. Lcda. Aida Janeth Peñaloza Ocaña**  
**Analista De Contabilidad 2**

áj



Memorando Nro. GADMT-GGADMT-2023-0043-M

Tena, 07 de noviembre de 2023

**PARA:** Sr. Lcdo. Luis Enrique Rodríguez Mera  
Concejal

**ASUNTO:** DELEGACIÓN A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL  
COMAGA

De mi consideración:

Señor Concejal; en alcance al Memorando No. GADMT-A-2023-0580-MEMO; me permito comunicar a usted que con Oficio Circular No. 890-P-COMAGA-2023 de fecha 01 de noviembre de 2023 el Ing. Francis Pavón Sanmartín - PRESIDENTE DEL COMAGA; comunica que la Asamblea Ordinara se ha trasladado para los días jueves 16 y viernes 17 de noviembre del presente año en la misma ciudad sede.

En consideración a lo dispuesto en el artículo 60 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) Atribuciones del alcalde o alcaldesa.- Le corresponde al alcalde o alcaldesa: literal l) Designar a sus representantes institucionales en entidades, empresas u organismos colegiados donde tenga participación el gobierno municipal; así como delegar atribuciones y deberes al vicealcalde o vicealcaldesa, concejales, concejales y funcionarios, dentro del ámbito de sus competencias; y, en el artículo 69 del Código Orgánico Administrativo (COA), respecto de la delegación, dispone que los órganos administrativos deleguen (...) el ejercicio de sus competencias, incluida la de gestión, en (1) Otros órganos o entidades de la misma administración pública, jerárquicamente dependientes;

- Señor concejal Lic. Luis Enrique Rodríguez Mera C.C. 1600125205, solicito participe en delegación del alcalde de Tena, abogado Jimmy Xavier Reyes Mariño; en la Asamblea General Anual Ordinaria del COMAGA, a desarrollarse días jueves 16 y viernes 17 de noviembre del presente año, en la ciudad de Putumayo, Provincia de Sucumbíos; tendrá la facultad de actuar con voz y voto.
- Autorizar la gestión administrativa y financiera para la Comisión de Servicios Institucionales durante los días jueves 16 al sábado 18 de noviembre de 2023, la movilización se coordinará con el Sr. Manuel Abel Anchundia Jaramillo y se gestionará el correspondiente salvoconducto a través de la Coordinación de Talleres, Transporte y Maquinaria.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. GADMT-GGADMT-2023-0043-M

Tena, 07 de noviembre de 2023

*Documento firmado electrónicamente*

Abg. Jimmy Xavier Reyes Mariño  
**ALCALDE DEL CANTON TENA**

Anexos:

- Oficio Circular No. 890-P-COMAGA-2023.pdf

Copia:

Sr. Lcdo. Jhon Xavier Chichanda Rogel  
**Director Financiero**

Sra. Mgs. Nelly Yashira Chavez Vaca  
**Directora Administrativa**

Sr. Ing. Jose Luis Frias Jacome  
**Coord. de la Unidad op. de Talleres, Transporte y Maquinaria**

Srta. Abg. Ámbar Dahiza Jarrin Romero  
**Secretaria ejecutiva 1 (Sala de Concejales)**





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
TENA

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

N.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE  
SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)  
08 de noviembre de 2023

VIÁTICOS

X

MOVILIZACIONES

INTERIOR

LICENCIA EXTERIOR

DATOS GENERALES

APELLIDOS – NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR:

Sr. Manuel Abel Anchundia Jaramillo

PUESTO QUE OCUPA:

Chofer

Nro. CEDULA DE CIUDADANIA:

1305575910

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

GASTO CORRIENTE:

NOMBRE DEL PROYECTO:

PAÍS - CIUDAD DEL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Putumayo, Puerto el Carmen – Sucumbíos

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR:

DIRECCIÓN DE DESARROLLO VIAL Y OBRAS PÚBLICAS

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)

16-11-2023

HORA SALIDA (hh:mm)

04:00

FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)

18-11-2023

HORA LLEGADA (hh:mm)

16:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

Lic. LUIS RODRIGUEZ – CONCEJAL

SR. MANUEL ANCHUNDIA – CHOFER

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

Movilizar al Lic. Luis Rodríguez, concejal del cantón Tena desde la ciudad de Tena, hasta la ciudad Puerto el Carmen, cantón Putumayo, provincia de Sucumbíos; conforme a la invitación realizada por parte de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas, mediante Oficio Circular No. 890-P-COMAGA-2023, suscrito por el Ing. Francis Pavón – Presidente del COMAGA, en el cual convoca a la Asamblea General Anual ordinaria del COMAGA, al celebrarse los días 16 y 17 de noviembre de 2023.

Así mismo, en referencia al Memorando N° GADMT-GGADMT-2023-0043-M, de fecha 07 de noviembre de 2023, suscrito por el señor alcalde, Ab. Jimmy Reyes, textualmente expresa: "Señor concejal Lic. Luis Enrique Rodríguez Mera C.C. 1600125205, solicito participe en delegación del alcalde de Tena, abogado Jimmy Xavier Reyes Mariño; en la Asamblea General Anual Ordinaria del COMAGA, a desarrollarse días jueves 16 y viernes 17 de noviembre del presente año, en la ciudad de Putumayo, Provincia de Sucumbíos; tendrá la facultad de actuar con voz y voto." (...); "Autorizar la gestión administrativa y financiera para la Comisión de Servicios Institucionales durante los días jueves 16 al sábado 18 de noviembre de 2023, la movilización se coordinará con el Sr. Manuel Abel Anchundia Jaramillo y se gestionará el correspondiente salvoconducto a través de la Coordinación de Talleres, Transporte y Maquinaria." (...)

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, Terrestre, Marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA Hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA Hh:mm
TERRESTRE	VEHICULO INSTITUCIONAL	TENA – PUTUMAYO, PUERTO EL CARMEN	16-11-2023	04:00	16-11-2023	12:00
TERRESTRE	VEHICULO INSTITUCIONAL	PUTUMAYO, PUERTO EL CARMEN	17-11-2023	08:00	17-11-2023	17:00
TERRESTRE	VEHICULO INSTITUCIONAL	PUTUMAYO, PUERTO EL CARMEN - TENA	18-11-2023	08:00	18-11-2023	16:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO

COOP. OSCUS

TIPO DE CUENTA

AHORROS

N.- DE CUENTA

743662

AUTORIZACIÓN DESCUENTO

Yo, Manuel Abel Anchundia Jaramillo, con cédula de ciudadanía 1305575910, chofer institucional, autorizo que, en el caso de no dar cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 4 días siguientes a su emisión, autorizo a la Municipalidad de Tena para que proceda con el descuento del valor respectivo, en mis roles de pago.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
 <b>Nombre: Sr. Manuel Anchundia</b> <b>Cargo: Chofer</b>	 <b>Nombre: Ing. Holguer Chagcha Lopez</b> <b>Cargo: Director de Desarrollo Vial y Obras Públicas</b>
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DEL REGISTRO EN LA UATH INSTITUCIONAL
 <b>Nombre: Mgs. Yashira Chávez</b> <b>Cargo : Directora Administrativa</b>	 <b>Nombre: Ing. Magali Peñaloza</b> <b>Cargo: Coordinadora de la Unidad de Talento Humano</b>
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UATH INSTITUCIONAL

**CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA**

Nro. De Partida:

5.3.03.03

**NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada por su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora Autorice.**

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes.
- El informe de Licencia por servicios institucionales deberá presentarse dentro de cuatro días laborables de cumplidos la licencia.

Está prohibido conceder licencias para el cumplimiento de servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad Administrativa o su Delegado.

Elaborado por: Ab. Ámbar Jarrín

Revisado por: Sr. Manuel Anchundia

**Oficio Circular No. 890-P-COMAGA-2023**  
Quito DM, 01 de Noviembre de 2023

Señoras y Señores  
**ALCALDESAS Y ALCALDES DE LOS GAD MUNICIPALES DE LA  
AMAZONÍA, GALÁPAGOS, BAÑOS Y PENIPE**  
En sus despachos.-

De nuestras consideraciones:

En alcance al oficio No.869 –COMAGA-2023, de 25 de octubre de 2023 en el cual se notificó la convocatoria a Asamblea General Ordinaria del Consorcio, y ante el pedido de aplazamiento solicitado por un gran número de Alcaldes que indican que les coincide con los aniversarios de provincialización y cantonización, lo cual fue conocido y aceptado por el Directorio en la sesión extraordinaria del 01 de noviembre de 2023, trasladando la realización de la Asamblea Ordinaria para el 16 y 17 de noviembre del presente año en la misma ciudad sede.

Cumpliendo con las disposiciones Estatutarias en sus Arts. 9 y 10, **CONVOCAMOS** a Ustedes a la **Asamblea General Anual Ordinaria del COMAGA**, a celebrarse los días 16 y 17 de noviembre de 2023 en la ciudad de Puerto el Carmen, Cantón Putumayo, provincia de Sucumbíos.

La Asamblea tiene como aspecto primordial promover la Unidad de los Municipios asociados la COMAGA, para exigir los derechos que nos asiste y también identificar las problemáticas regionales, con el objetivo buscar alternativas de solución que vayan en beneficio de las municipalidades y de sus habitantes.

De acuerdo a los que dispone el **Art. 7 del Estatuto del COMAGA**, a la Asamblea Anual Ordinaria del Consorcio, deberán asistir el Alcalde o su Concejal Delegado y como suplentes los Concejales designados por el Concejo de cada GAD Municipal, los costos de movilización y viáticos serán cubiertos por la respectiva municipalidad.

Para su conocimiento tenemos a bien remitir la Agenda que será tratada en la Asamblea y de manera oportuna remitiremos el listado de los Hoteles que dispone la ciudad de Puerto el Carmen para que se dignen hacer la reserva en forma oportuna.

Es un momento oportuno para estrechar nuestros lazos de amistad y compañerismo entre todos los municipios asociados, por ello está prevista la realización del evento **“NOCHE DE INTEGRACION AMAZÓNICA E INSULAR”** el 16 de noviembre de 2023.

*“Impulsando el desarrollo e integración de la Región Amazónica e Insular”*

Pasaje Carlos Ibarra OE 176 y Av. 10 de Agosto, Edif. Yuraj Pirca 5to. Piso, Of. 501

Telfs: (593-2) 2950699 / 2232216 / 2571886 mailcomaga@yahoo.com

@comagaec

www.comaga.org.ec

f Comaga Ecuador

Código postal: 170402 / Casillero Judicial: 5911

Quito - Ecuador

Con la seguridad de contar con su valiosa presencia, por cuanto se tratarán temas de gran importancia que concierne al **MUNICIPALISMO AMAZÓNICO Y DE GALÁPAGOS**, solicitamos se dignen confirmar su presencia y la de los respectivos delegados a los correos [antoniorene1959@gmail.com](mailto:antoniorene1959@gmail.com); y [mailcomaga@yahoo.com](mailto:mailcomaga@yahoo.com) y al celular 0993415856.

Atentamente,



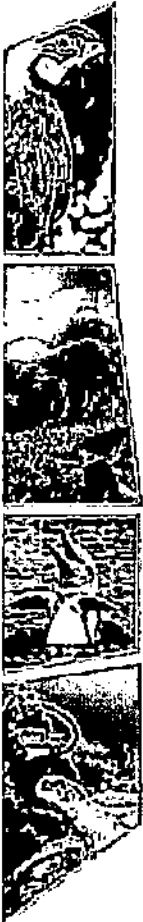
Elmundo electoralelectronico por:  
**FRANCIS GERMAN  
PAVON SANMARTIN**

Ing. Francis Pavón Sanmartín  
**PRESIDENTE DEL COMAGA**





Elmundo electoralelectronico por:  
**RENE ANTONIO  
ALVAREZ TAVUPANTA**

Ing. René Álvarez  
**SECRETARIO GENERAL (E)**



*"Impulsando el desarrollo e integración de la Región Amazónica e Insular"*

Pasaje Carlos Ibarra OE 176 y Av. 10 de Agosto, Edif. Yuraj Pirca 6to. Piso. Ofi. 501  
Telfs: (593 2) 2950699 / 2232216 / 2571886 [mailcomaga@yahoo.com](mailto:mailcomaga@yahoo.com)  
 @comagaec [www.comaga.org.ec](http://www.comaga.org.ec)  comaga Ecuador  
Código postal: 170402 / Casillero judicial: 5911  
Quito - Ecuador

## ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA DEL CONSORCIO DE MUNICIPIOS AMAZÓNICOS Y GALÁPAGOS, COMAGA

**SEDE:** Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Putumayo  
**CIUDAD:** Puerto el Carmen, Putumayo  
**FECHA:** 16 y 17 de noviembre de 2023  
**LOCAL:** Auditorio Municipal.

### AGENDA

#### JUEVES 16 DE NOVIEMBRE DE 2023

13h00 a 19h00.- Recepción de las delegaciones de los municipios socios.

19h30 a 24h00.- NOCHE DE INTEGRACIÓN (AUSPICIADO POR EL MUNICIPIO ANFITRIÓN)

#### VIERNES 17 DE NOVIEMBRE DE 2023

8h00 - 8h30 INSCRIPCIÓN

8h30 - 9h30 SESIÓN PREPARATORIA

1. Instalación de la Asamblea;
2. Lectura del Reglamento con relación a la Asamblea Ordinaria;
3. Nominación del Presidente de la Asamblea;
4. Designación de dos Vicepresidentes de la Asamblea;
5. Aprobación de la Agenda;
6. Conformación de Comisiones.

9h30 - 10h30 SESIÓN INAUGURAL

1. Instalación de la Sesión Inaugural;
2. Hímnico Nacional del Ecuador;
3. Bienvenida a los asistentes por parte del Prof. Armando Rea Alcalde del GADM de Putumayo y Presidente de la Asamblea;
4. Informe de actividades del COMAGA por parte del Ing. Francis Pavón Presidente del COMAGA;

*"Impulsando el desarrollo e integración de la Región Amazónica e Insular"*

Pasaje Carlos Ibarra OE 176 y Av. 10 de Agosto, Edif. Yuraj Pirca 5to. Piso, Of. 501

Teléfono: (593-2) 2950699 / 2282216 / 2571886 mail: comaga@yahoo.com

@comagaec www.comaga.org.ec f Domaga Ecuador

Código postal: 170402 / Casillero judicial: 5971

Quito - Ecuador

5. Clausura de la Sesión Inaugural.

**10h30 - 12h30 PRESENTACIONES DE PONENCIAS DE INTERES PARA LOS GAD ASOCIADOS**

- ✓ Agencia de Regulación y Control de Energía y Recurso Naturales No Renovables sobre la socialización del Reglamento que regula las transferencias y el pago del Fondo de Desarrollo sostenible Amazónico.
- ✓ Socialización de los valores correspondientes a la deuda que mantiene el estado con los GADs municipales correspondientes al Fondo de Desarrollo Sostenible de la Ley Amazónica.
- ✓ Banco de Desarrollo del Ecuador, líneas de Crédito y productos para los GAD Municipales en el 2024.
- ✓ PETROECUADOR, socialización del proceso de entrega de tubería a los GADs Municipales Amazónicos.
- ✓ Presidenta del Consejo de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica sobre proyectos a ser financiados en el 2024.

**12h30 - 14h00 ALMUERZO DE AUTORIDADES DE LOS GAD DEL COMAGA**

**14h00-15h30 SESIÓN DE COMISIONES**

1. Presupuesto, POA e Informe del Directorio.
2. Ponencias: Atrasos de la asignaciones del FDSA la Ley LOPICTEA; mantenimiento de la troncal amazónica y sus accesos; más asuntos relevantes que plantee las autoridades Municipalidades que debe ser conocido y resuelto por la Asamblea General.

**15h30 - 16h30 SESIÓN PLENARIA**

1. Conocimiento y aprobación de los informes de las Comisiones;
2. Determinación de la sede principal y alterna para el desarrollo de la Asamblea Anual Ordinaria a desarrollar el último trimestre del 2024.

**16h30 - 17h00 SESIÓN DE CLÁUSURA**

1. Intervención del Presidente de la Asamblea General Ordinaria;
2. Intervención del Presidente del COMAGA;
3. Himno al Cantón de Putumayo;
4. Clausura.

*"Impulsando el desarrollo e integración de la Región Amazónica e Insular"*

Pasaje Carlos Ibarra OE 176 y Av. 10 de Agosto, Edif. Yuraj Pirca 5to. Piso, Qñ; 501  
Telfs. (593 2) 2950699 / 2282218 / 2571886 mailcomaga@yahoo.com  
@comagasc www.comaga.org.ec Domaga Ecuador  
Código postal: 170402 / Casillero Judicial: 5911  
Quito - Ecuador

**MEMORANDO No. 034-GADMT-DF-UOP-2023**

**PARA :** Abogado Jimmy Reyes, Mgs. - ALCALDE  
**FECHA :** 20 de septiembre de 2023  
**ASUNTO:** CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MANUAL

Con un cordial y respetuoso saludo, y en atención a su memorando 085-A-A-GADMT-2023, a través del cual solicita la certificación presupuestaria de acuerdo al siguiente detalle:

1. 5.3.03.01.- Pasajes al interior, por el valor de \$ 450.00
2. 5.3.03.03.- Viáticos y subsistencias en el interior, por el valor de \$ 2,000.00.

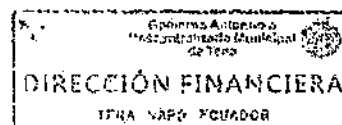
Al respecto, me permito emitir la correspondiente **DISPONIBILIDAD Y CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MANUAL**, una vez revisada la Ordenanza Presupuestaria para el ejercicio fiscal 2023 y la cédula presupuestaria de gastos del programa 110 denominada "Alcaldía, Concejales y Asesoría" a la presente fecha, constan las partidas presupuestarias de pasajes al interior; y, viáticos y subsistencias en el interior con saldo suficiente y disponible, por lo que procedo a emitir la siguiente disponibilidad y certificación presupuestaria de acuerdo a la siguiente tabla:

Nro. Presupuestaria	Partida	Denominación	Disponibilidad Presupuestaria
	5.3.03.01	Pasajes al interior	450,00
	5.3.03.03	Viáticos y subsistencias en el interior	2.000,00

Con sentimientos de consideración y estima, me suscribo.

  
Dra. Rosa Marina Chávez Miranda, Mgs.  
COORDINADORA DE PRESUPUESTO

  
Lic. Jhon Chichaneta Bogel  
DIRECTOR FINANCIERO



**MEMORANDO No. 035-GADMT-DF-UOP-2023**

**PARA :** Abogado Jimmy Reyes, Mgs. - **ALCALDE**  
**FECHA :** 12 de octubre de 2023  
**ASUNTO:** **CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MANUAL**

Con un cordial y respetuoso saludo, y en atención a su memorando Nro. GADMT-A-2023-0428-MEMO, a través del cual solicita la certificación presupuestaria de acuerdo al siguiente detalle:

Programa: 3.5.1.- Dirección de Desarrollo Vial y Obra Pública  
Partida Presupuestaria: 7.3.02.55.- Combustible  
Valor: \$ 350.00

Al respecto, me permito emitir la correspondiente **DISPONIBILIDAD Y CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MANUAL**, una vez revisada la Ordenanza Presupuestaria para el ejercicio fiscal 2023 y la cédula presupuestaria de gastos del programa 351 denominada "Dirección de Desarrollo Vial y Obra Pública" a la presente fecha, consta la partida presupuestaria de combustible con saldo suficiente y disponible, por lo que procedo a emitir la siguiente disponibilidad y certificación presupuestaria de acuerdo a la siguiente tabla:

Nro. Presupuestaria	Partida	Denominación	Disponibilidad Presupuestaria
7.3.02.55		Combustibles	350,00

Con sentimientos de consideración y estima, me suscribo.



Dra. Rosa Marina Chávez Miranda, Mgs.  
**COORDINADORA DE PRESUPUESTO**



Dr. Efraim Chichón Rogel  
**DIRECTOR FINANCIERO**